

COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA

NIT: 812.001.561-0

MEMORIA ECONOMICA AÑO GRAVABLE 2025

MONICA MACIEL MONTES USTA, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía número 52.007.844 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal y **PATRICIA ELENA CASTELLANOS DURANGO** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía número 50.859.195 de Valencia, T.P. 76918-T, actuando en calidad de Revisora Fiscal, certifican la siguiente información: (cifras expresadas en pesos)

1. Año gravable que se informa

AÑO GRAVABLE: 2025

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA

NIT: 812.001.561-0

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT del donatario, identificación detallada del bien donado indicando la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicándola condición cuando sea el caso.

La COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA no efectuado ningún tipo de donación ni en dinero ni en especie durante el año gravable 2025.

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y numero), valor, destinación.

La COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA no recibió ninguna subvención durante el año gravable 2025.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

Nuestros ingresos provienen de la venta de bienes y servicios a nuestros clientes asociados y clientes no asociados (comercialización y gestión de insumos hospitalarios esenciales)

MW.
[Firma]

Fuente de los ingresos:

Ingresos por Donaciones	\$ 0
Ingresos netos por el desarrollo de la actividad ordinarias	\$ 14.117.820.052
Intereses cobrados a deudores por venta de bienes y servicios	\$ 37.401.981
Ingresos financieros	\$ 4.082.023
Valoración de propiedades de Inversión a valor razonable	\$ 69.189.619
Recuperación de deterioro	\$ 380.317.021
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 4.261.000
Descuentos Concedidos	\$ 1.716.000
Reintegro de Costos y Gastos	\$ 16.322.660
Ajustes Y Aprovechamientos	\$ 4.147.625
Total Ingresos netos	\$ 14.635.257.981

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

La Destinación del excedente del año gravable 2025 por valor de \$471.716.018,22, fue distribuido conforme con lo contemplado en la ley 79 de 1988 artículo 54 y artículo 103 del estatuto de la Cooperativa, así:

Excedente o pérdida del ejercicio	\$ 471.716.018,22
Menos Excedente no Susceptibles de Distribución	\$ 89.626.043,22

Excedente a distribuir

\$ 382.089.975

Fondo de educación	20%	\$ 76.417.995	
Reserva de protección de aportes	20%	\$ 76.417.995	
Fondo Para Inversión Social	20%	\$ 76.417.995	
Fondo de solidaridad	10%	\$ 38.208.998	
Fondo de Amortización de Aportes	25%	\$ 95.522.494	
Fondo de Bienestar Social	5%	\$ 19.104.498	\$ 382.089.975
Saldo excedente			\$ 0,00

De acuerdo a la ley 1819 del 29 de diciembre del 2016 y el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017 art 1.2.1.5.2.10 numeral 1, que reglamenta el régimen tributario especial, la Cooperativa debe tributar sobre su excedente del año así:

Impuesto sobre la renta y complementario 20% (\$94.343.000).

m24.
[Signature]

7. Para el año 2025, y por aprobación de la Asamblea General efectuada el día 27 de marzo de 2026, el beneficio neto generado es por valor de \$471.716.018,22
8. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando año del beneficio o excedente neto que origino la asignación, plazo de ejecución

La COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA no tiene asignaciones permanentes en curso.

9. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

La COOPERATIVA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE CORDOBA no tiene inversiones vigentes en curso.

La presente certificación se expide de conformidad con el artículo 356-3 del Estatuto tributario y el artículo 1.2.1.5.1.15 del decreto 1625 de 2016 Único reglamentario en materia tributaria, con base en los artículos 10 y 11 de la resolución 00019 del 28 de marzo de 2018.

Cordialmente,



MONICA MONTES USTA
Representante Legal
C.C. 52.007.844



PATRICIA ELENA CASTELLANOS DURANGO
Revisora Fiscal
T.P 76918 -